



Los Obispos y el juego

Pastoral del Obispo de Santander

El Obispo de Santander D. Juan Plaza siguiendo la campaña que ha emprendido el Episcopado español...

Por considerar su gran valor moral, por estar llena de espíritu cristiano, por la sobriedad y elegancia de su estilo...

«El juego tal y como se practica hoy en día y tal y como se toma en los centros de todas clases creados para tan bajo y lamentable destino, es ilícito gravemente y no puede dedicarse a él ningún ser cristiano...»

Y sin embargo, por mucha pena que nos dé decirlo es que el juego es uno de los escollos en que más tropiezan las almas...

pudo y debió emplearse en aliviar la situación de las clases menesterosas, venía lentamente fraguándose contra las fortunas y contra los títulos la nueva invasión de bárbaros...

Correo de la provincia.

La Patrona de los músicos.

MATALEBRERAS.—Digna del mayor encomio es la función que se celebró en este pueblo el día 22 del corriente en honor de la excelsa patrona de los músicos Santa Cecilia...

He aquí su relación sucinta: El 21 por la tarde se cantaron en la parroquia solemnes vísperas. El 22, festividad de la Santa Patrona, la «Banda Infantil» despertó al vecindario con alegre diana...

Terminada la misa se obsequió con pastas y licores a músicos e invitados. A continuación se sirvió una bien condimentada comida...

Por la tarde hubo baile público, y la cena también se hizo, como la común, en reunión fraternal.

El Corresponsal.

ACADEMIA DE 2ª ENSEÑANZA

del Pbro. D. Alfredo Robles Licenciado en Filosofía y Letras Estudios que actualmente se hacen Bachiller, Contabilidad y Mecanografía, Correos y Telégrafos, en unión con Velilla Calvo, de Madrid.

En bachiller DOCE matriculas de honor Preparación para las próximas oposiciones a Magisterio (ambos sexos.)

Profesorado técnico Informes CABALLEROS, 10 Teléfono número 118

AGENCIA DE NEGOCIOS

MIGUEL DEL RIO

DESPACHO: Plaza de la Leña, n.º 8

OTRA INAUGURACION

MORON DE ALMAZAN EDIFICA UN PALACIO PARA SUS ESCUELAS

El cronista sinte predilección por Morón de Almazán. Es la villa en que mejor ha podido ver el cambio de los viejos tiempos a los nuevos.

Asienta la población en la ladera de un monte, en cuya cima se conservan los restos de una antigua fortaleza de los zarzanos tiempos de la Reconquista...

Un día, ya lejano, fueron los «rails» de la línea férrea; hoy, el hermoso Palacio de sus Escuelas, una de las más bellas obras de que puede enorgullecerse nuestra provincia.

Como cronista de LA VOZ DE SORIA, tuve la íntima satisfacción de asistir al acto de la inauguración, magnífico como pocos, tanto por la esplendidez de que se le rodeó, como por el inenarrable entusiasmo del pueblo en masa que asistió a la solemnidad.

Intentaré dar una reseña del mismo.

Hizo una tarde espléndida. Ni una nube empañó el brillo reconfortante de sol. Todas las circunstancias concurrían a hacer del día 26 de noviembre, una jornada de gala.

Dieron las dos, hora señalada para comenzar el acto, y las autoridades locales con el Inspector de la Zona, D. Rafael Ferrer, y el señor Alcalde, D. Lucinio Martín al frente, se dirigieron a la Iglesia parroquial...

Una vez en la Iglesia, se organizó una procesión monstro, que recorriendo las principales calles, se encaminó hacia el nuevo local-Escuela.

El momento de la bendición fue verdaderamente conmovedor.

El pueblo en masa, que tanto tiempo había estado esperándolo, al ver al señor Cura que marcaba en el aire el signo de bendición y al oír el himno nacional que se puso a ejecutar en el mismo momento de emoción intensa, que se tradujo por un silencio sepulcral que duró un buen rato.

El señor Alcalde hizo entrega de las llaves a los señores maestros de la localidad, quienes abrieron sus respectivos salones de clase, los cuales fueron bendecidos también con las ceremonias de ritual, instaurando el Cristo y el retrato de Su Majestad el Rey, en el testero de cada Escuela.

Seguidamente, presidido por el señor Inspector, se dió por abierto el acto de inauguración.

Hizo uso de la palabra, primeramente, el señor Secretario, D. Lino Ortega, quien leyó el oficio de la Inspección de primera ense-

ñanza, autorizando la apertura del nuevo local.

El señor Alcalde, a continuación, con frase emocionada, que cautivó a toda la concurrencia, expuso brevemente la serie de obstáculos que han tenido que vencer las autoridades de Morón, hasta ver el acto que se celebra.

El señor Cura, D. Gregorio García, con entonación grandilocuente hizo un hermoso discurso, en el que esbozó los principales problemas sociales que hoy inquietan al mundo y marcó el papel de la Escuela en su resolución.

La señora Maestra, doña María Jesús Martínez, dió una nota simpática, exponiendo bellamente la misión del Maestro en la Escuela.

El señor Mélico, D. Antonio Martínez, con palabra convencida entusiasmó al público reunido, enalteciendo la importancia de la Escuela para hacer una gran patria chica, que labore en bien de la patria grande.

Finalmente, el señor Inspector hizo el resumen del acto, que concluyó entre los vítores y aplausos de todos.

Antes de salir, se repartieron entre los niños unas bolsas de caramelos y unas estampas-recordatorios.

Instantáneamente y otra vez en procesión, volvió la comitiva a la Iglesia parroquial.

Reunidas más tarde las autoridades e invitados en el salón de Sesiones del Ayuntamiento, se levantó el acto de inauguración, que firmaron todos los reunidos.

Por la noche, se dió en el Casino un vistoso baile de Sociedad que amenizó la Rondalla, a la que se deba felicitar por el concurso que prestó a todos los actos y por la maestría con que ejecutó todas las piezas

EPÍLOGO

Lector amigo: Mientras en Madrid se inauguran edificios como el del Palacio del Hielo, síntoma—como dice Unamuno—de un declive que nos lleva al abismo, en los pueblos humildes, en medio de los campos, sin protección se levantan Escuelas que nos regenerarán y que darán días de gloria a este pobre país desamparado por ser tan noble y esquilado por ser tan bueno.

F.\*\*\*

MERCADOS

(De nuestros corresponsales)

BERLANGA DE QUERO.—Trigo (fanega), 16'50; cebada, 13'00; centeno, 13'50; avena, 8; y r. s., 15'50; guijas, 15'50 arroba de patatas, 2; docena de huevos, 3; Tendencia del mercado. Sostenido.

BARONA.—Trigo, 17, cebada, 12'25; centeno, 14; avena, 9; yeros, 16; guijas, 14; arroba de patatas, 2'25; docena de huevos, 3; cerdos, arroba en vivo, 22. Tendencia del mercado. Sostenido. El estado del campo es satisfactorio, yendo muy adelantados los trabajos de siembra de cebada y abena.

Aguardientes: Los mejores y más aromáticos los de Lucena y Hornos de Cazalla de la Sierra, Cazalla superior fino, a 16 pesetas garafa

NOTICIAS

En un paso nivel próximo a la estación de Alhama de Aragón, fué arrollado un carro por el expreso ascendente, habiendo resultado muerta una caballería y destrozado completamente el vehículo.

Dicho carro pertenecía a un vecino de Laina, que afortunadamente resultó ileso.

Incendio.—Comunican desde el vecino pueblo de Matamala, haberse declarado días pasados un pequeño incendio en un horno propiedad del Ayuntamiento del citado pueblo.

No ocurrieron desgracias personales.

Se encuentra enfermo aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro querido compañero en la prensa el Director de «Noticiero de Soria» D. Pascual P. Rioja. Muy de veras deseamos su pronto restablecimiento.

Médicos de la Comisión mixta.—Dentro de la primera decena del próximo mes de Diciembre pueden los señores doctores y Licenciados en Medicina y Cirugía solicitar ser nombrados vocales médicos civiles de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia para el año de 1923.

LA BOLSA. Cotizaciones.—Interior, 70'50; Exterior, 86'70, Amortizable 4 por ciento 0000 Amortizable 5 por ciento—1920 96'25; Amortizable 5 por ciento—1917 96'15. Banco de España, 584, 00; Rio de la Plata, 232,00; Norfes 344,25 Francos, 45'90; Libras, 29, 50; Dólares, 6'51; Marcos, 00,00; Cerenas 0'00.

El tiempo.—Barómetro, 772,8; Humedad, 8,5; Recorrido, 342; Maximam, 6'00; Mínimo, 2,2; Media, 1'9 Oseilación, 8'2 Viento, M. Estado del cielo, Despejado.

Junta Patriótica.—En la sesión celebrada el sábado último se acordó conceder un sueldo de 20 pesetas y 150 diarias al soldado licenciado por entuerto Jerónimo Jiménez Naño, del pueblo de Biecos.

Jóvenes detenidos.—Comunican desde Quintana Redonda haber sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado Municipal los jóvenes de dicho pueblo Aniceto San Juan Muñoz, Pedro Almarza Caballero y Miguel Martínez Pérez como presuntos autores de la sustracción de cinco kilos de chorizos a su convecino Angel Martínez Vicente.

La Escuela de Artes.—Nuestro colega el «El Porvenir Castellano» en su último número, hace constar la inconveniencia de que no se supriman las Enseñanzas de la mujer, en la nueva Escuela de Artes y Oficios.

Nuestro querido compañero señor Manrique, tuvo especial interés en hacer resaltar en sus recientes artículos sobre la citada Escuela, la importancia que en Soria tendría una Escuela menagere, de tal manera que tenemos mucho gusto en insistir cerca de los señores de la Comisión organizadora para que vean el medio de organizar las enseñanzas de la mujer en la Escuela de Artes y Oficios aunque sea con carácter privado por este año.

La revista Numancia.—Hemos recibido el número extraordinario de la Revista Numancia, órgano del Centro Numancia de América.

Nuestros queridos paisanos vienen demostrando su especial interés por nuestra provincia, como lo prueba el último número de la revista Numancia dedicada a fomentar el amor y los intereses de Soria.

Publica hermosos artículos la revista Numancia, en su último número, y felicitamos y alentamos a nuestros paisanos que residen en América, a que perseveren en su obra.

A cobrar.—Se han puesto al cobro en la Delegación de Hacienda de esta provincia, los libramientos siguientes: A D. Enrique Menchero, 920

pesetas; a D. Alfonso Velasco, 2500 a D. Mariano Martínez, 700; a Pagador de Oras Públicas, cincuenta y siete mil 424,75; a D. Francisco García, 12,40; a D. Juan José Jiménez, 309,59; a D. José Amézua, 353,58; a D. Juan Díaz

Ha sido creada una nueva Escuela en Aguaviva pueblo que pertenece al distrito del Marqués del Llano.

Felicitamos a los vecinos de Aguaviva por esta mejora lograda de los Poderes Públicos.

Bodas.—En la Iglesia del Salvador de esta ciudad contraerán matrimonio los estimados jóvenes María Rubio Ciriano y Gabriel García Valero.

En la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor Josefa García de Antonio y Benaventura Lafuente Valera. Y en la Iglesia de San Juan de la Rabanera, Felisa Romero y Ricardo Maza.

En la villa de Berlanga de Duero han contraído matrimonio los estimados jóvenes Josefa Miguel y Cesareo Garvás. Bendijo la unión don Cipriano Escondido, párroco de Cistérniga, siendo los numerosos invitados espléndidamente obsequiados.

En el pueblo de Camparañón han contraído matrimonio los jóvenes Juliana Aragónés y Jorge Ciria siendo apadrinados por Don Vicente Aragónés y Doña Isabel Ciria, hermanos de los novios. Reciban los nuevos matrimonios nuestra sincera felicitación.

Incendio intencionado.—Comunican de Caracena que el día 21 del corriente fueron destruidas por un incendio cinco majadas situadas en el lugar conocido por «Hayos Salvos» y «Barranco de Lobos», propiedad de los vecinos Domingo, Fabián, Simón Ibañez y Guillermo Lozano.

El incendio se cree intencionado, habiendo sido detenidos como presuntos autores Eugenio y Marcos Sanz.

Las pérdidas pueden calcularse en unas 5.000 pesetas.

Detenido.—Por la Guardia Civil del puesto de Almarza ha sido detenido Pablo de Pablo Lablana, como presunto autor del hurto de talegas al vecino de Torrevaldo Ignacio Martínez.

Revista España.—El número correspondiente a la presente semana contiene el siguiente sumario: La Justicia en la Historia, por Luis Araquistáin.—El odio al intelectual por J. Pérez Bances.—El socialismo triunfante.—Agape a D. z Canedo.—Poema de la tarde, por José Jurado Morales.—Sobre el teatro ruso, por Julio Álvarez del Vayo.—Las Diputaciones provinciales son nido de microbios por Rodolfo Vinas.—Paisajes, por F. Martínez Corbalán.—María de la luz, por Fernando González.—Antón Chajó, por Dimitri Menchikow-kt.—La Compañía Argentina Muñio Aleppi.—Uno de tantos, por Mariano Fuentes.—Los poetas en la tormenta rusa, por Arman chaniam.—El Doncel romántico, por E. Díez Canedo.—Gente del Sur, por Manuel Chaves Nogales.—Notas.

Un grupo escolar en Soria.—Próxima la confección de los presupuestos municipales, estamos seguros, que el Ayuntamiento de Soria, no olvidará el deber que tiene de que se construya un grupo escolar para el distrito del Carmen. Si ahora que hay varios profesores concejales olvidara el Ayuntamiento este deber, merecería duras censuras y pasar por el rubor de ser uno de tantos que desfilan, sin preocuparse de la cultura popular.

Estamos seguros que no sucederá así y que el Ayuntamiento ordenará la construcción del grupo escolar en Soria.

Viajeros.—Han salido.—De Berlanga de Duero para Madrid Doña Ricarda Cabillo y bellísima hija.

Restablecido el servicio de giro postal, agradeceremos a nuestros suscriptores se sirvan enviar el importe de sus suscripciones por este medio o por cualquier otro a su comodidad, pues tenemos entendidos los recibos correspondientes.

D. E. P.—Con profunda pena hemos sabido la noticia de haber fallecido en Vadillo la virtuosa señora Doña Juana Salas Caballero, esposa de nuestro querido amigo y correspondiente el maestro don Victorino Vinuesa.

Era la finada, modelo de virtudes y por su delicadeza y trato exquisito sabía captarse las simpatías de cuantos la rodeaban.

El Sr. Vinuesa, que hace poco tiempo, tuvo la desgracia de perder a su padre, se ve ahora nuevamente abatido por la adversidad que de una manera tan dolorosa le roba a su compañero para siempre.

LA VOZ DE SORIA toma parte activa en el dolor que ahora aflige a D. Victorino Vinuesa, y le envía su más sentido pésame.

CULTOS

P. P. Franciscanos.

La Patrona de los Franciscanos, —El jueves próximo, a las cinco y media de la tarde, comienzan los PP. Franciscanos la novena en honor de la Inmaculada, Patrona de toda clase Seráfica.

De la catástrofe del 25 de Julio

Por la Junta nombrada para distribuir los fondos recaudados por suscripción para los damnificados por el incendio de 25 de julio se ha hecho el siguiente repartido:

- A Damiana Martínez y hermanas, de Ocenilla, 750 pesetas; Eusebio Barrio, viuda de Cesareo García, de Abejas, 600; Vicenta Ochoa, viuda de Feliciano Martínez, de Avil, 600; Teresa Bueno, viuda de Bernabé González, de Soria 600; Benito López Redondo, idem 600; Anicón Calvo, idem 600; Felipe López, padre de Casimiro, idem, 600; Sotera Llorente, viuda de Agricio, idem 650.

- Hijos de José de Marco, de Soria, 250; Manuela Romero, id. 250; Anicón Calvo, id. 200; Eugenia Lamo, id. 150; Isidro Asensio, id. 150; Francisca García, Berlanga, 200; Vicenta Martínez, Rabanales, 125; Catalina Fernández, Ramos, 125; Gregoria Zapatero, Quintana, 100; Ciriaca Ruiz García, Soria, 125.

- A Teodora Millán, id. 150; Teodora Millán, id. 100; Eulogio Arriaga, (Matamala) Soria, 100; Angela López Matamala, 100; Jesús Hernández, Soria, 150; Juana Martínez, id. 100; Irene Martínez, id. 50; Antera de la Merced Salinas de Medina, 125.

- A Isabel Escalada, de Soria, 250 pesetas; Juan Mozo, Cidones, 125; Benito Martín, Abejar, 250; María García Martínez, Ayllón, 100; Diego y Martín Sánchez, Soria, 100; Pedro Ucero, idem, 100; Pedro Hernández, en concepto de premio, 15; para gratificación a obreros y obreros, 727; para obsequio a los técnicos facultativos, 9831; total, 9,831 pesetas.

Importe de lo recaudado

De la relación del Excelentísimo Ayuntamiento, 4.684,50; de la relación de D. Evaristo Redondo, 81; de la relación de D. José Romero, 821; de la relación de D. Felipe Las Heras, 4.045; de la junta de damas de la Cruz Roja, 200. Total, 9.831.

Donativos no recibidos

No se han recibido, a pesar de haber sido reclamados, los donativos de mil pesetas ofrecidos por los señores Sres. Allende y Archibald por medio de los periódicos locales. Nos extraña esto grandemente.

Una injusticia que reparar

Según la distribución que publicamos, aparece consignada la cantidad de 354 pesetas para obsequiar a los técnicos facultativos que prestaron su generoso concurso a la Ciudad. Pequeña es la cantidad, pero no importa: los obsequios sabrán ver en el obsequio no su valor real, sino el valor material de la gratitud.

Se sabemos si entre estos técnicos a quienes se va a obsequiar figura el aparejador del Catastro D. Diego López. Por si no figura, nos permitimos hacer presente al Sr. Director de la Junta de distribución para que lo tenga en cuenta.

Con D. Diego Lopez, se ha cometido una tremenda injusticia, pues en los primeros momentos, con la confusión de la catástrofe, no se llegó a apreciar en todo su valor el esfuerzo de este joven aparejador del Catastro que por pro, ia iniciativa organizó una cuadrilla de obreros, dirigiendo los trabajos de extinción. El hecho de llevar poco tiempo en nuestra capital y la confusión del primer instante, pudieron hacer que la labor del Sr. Lopez no fuese ponderada, pero ahora cuando la Junta distribidora aquilata méritos serenamente nos parecería justo que el esfuerzo de D. Diego López, fuese objeto de atención preferente.

Así lo esperamos. Garage Se alquila en sitio céntrico con toda clase de comodidades y con vivienda unida al mismo. Diríjase a D. Francisco Soria en la Redacción de este periódico.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

Bachiller, Magisterio, Correos, Telégrafos, Peritos Agrícolas, etc.

Preparación para ingreso en las Academias Militares y Escuelas de ingenieros con brillantes resultados en convocatorias anteriores. CLASES ESPECIALES DE MATEMATICAS EN GRUPOS DE CINCO ALUMNOS como máximo. En los últimos exámenes DOCTRINAS DE HONOR EN MATEMATICAS Informes al Director, D. Honorio Vázquez CANALEJAS, 33, prel.

Sánchez-Toca.-El expediente Picasso.—La labor del Gobierno.

Anoche corrieron rumores de que el Sr. Sánchez-Toca, había dimitido su cargo de Presidente del Senado para defender desde su escaño sus puntos de vista sobre el suplicatorio contra el general Berenguer, por entender que dicho suplicatorio no debía concederse. La noticia no ha sido confirmada hasta el momento presente. — A primera hora de la tarde, han celebrado una extensa conferencia los señores Sánchez y Guerra y Bugallal. El objeto de esta conferencia ha sido la petición que el presidente del Consejo ha formulado al Sr. Bugallal para que como Presidente del Congreso acelerara y activara la discusión del expediente Picasso con el fin de dejar paso cuanto antes a la labor que el Gobierno tiene presentada a las Cortes.

El Sr. Sánchez-Guerra, decía que tenía prisa por acabar el asunto de las responsabilidades, para sacar a flote todos los proyectos del Gobierno.

Un periodista le preguntó si tendría tiempo, refiriéndose a los rumores de crisis, y el Presidente contestó con una sonrisa «es usted muy ingenuo».

Los auxiliares de Correos.—La juventud reformista.

—Mañana publicará «La Gaceta» una R. O. disponiendo que las firmas ingresadas en el cuerpo de correos con motivo de la huelga, deberán sufrir un examen para continuar en él. También publicará las bases de este examen. —La juventud reformista, ha acordado suspender el acto que tenía proyectado para pedir que se exijan las responsabilidades del expediente Picasso, sumándose al acto que celebrará el Ateneo con el mismo fin.

En Afrau, reina tranquilidad.

MELILLA.—Después del asalto que intentaron los moros a la posición de Afrau de cuya heroica defensa di noticia telegráfica, ha vuelto a reinar la tranquilidad en el campamento, rehaciéndose y reforzándose las guardias para evitar toda posible sorpresa.

En el campamento de Dar-Quebtani se ha presentado el soldado de ametralladoras del Tercio de voluntarios Antonio Playa que desde hace tres meses se encontraba prisionero en poder de los moros. Cuenta el recién llegado, que sus aprehensores, lo llevaron a Ahuemas en uno de cuyos campamentos ha estado prisionero hasta hace tres días que logró escaparse recorriendo a pie durante la noche el territorio enemigo hasta llegar a Dar-Quebtani.

A Tetuan llegaron el General Burguete, Alto Comisario de España, y la familia de Castro Girona, siendo recibidos por las autoridades civiles y militares.

Fallecimiento de un Comisario.

BARCELONA.—Ayer por la tarde, despues de asistir como delegado de la autoridad al mitin celebrado en el Teatro del Bosque por los elementos socialistas del ramo de construcción, el comisario de policía del distrito del Oeste Sr. Nicolau, se sintió repentinamente indispuerto, teniendo necesidad

de ser trasladado a su domicilio donde falleció a los pocos instantes de llegar.

Atentado contra un alcalde.

ZARAGOZA.—Dicen de Calthorra, que un individuo de no muy buenos antecedentes llamado José Fita, se encontró con el Alcalde del referido pueblo, D. Daniel Jaén y sin cambiar con él apenas dos palabras, le disparó varios tiros, hiriéndole de bastante gravedad.

El agresor, al ver en el suelo a su víctima y notar que la carga de la pistola se le había terminado, se arrojó sobre el Sr. Jaén, golpeándole furiosamente la cabeza, con la culata de la pistola. Varios vecinos lograron sujetar a José Fita, trasladando al Alcalde en estado agónico a su domicilio. La agresión ha sido debida a resentimientos políticos.

En honor del Rey de España

LONDRES.—En los círculos políticos y militares ha sido muy bien acogida la noticia de haber aprobado el Rey Jorge el nombramiento de Coronel honorario y Comandante jefe de los regimientos 16 y quinto de lanceros, en favor del Rey de España S. M. Don Alfonso XIII.

Crisis política en Portugal.

LISBOA.—A consecuencia de las campañas realizadas contra el Gobierno en el Parlamento y en la Prensa, el Gabinete ha presentado la dimisión en pleno. Se cree que el Gobierno que se forme será a base del mismo presidente y algunos miembros del partido democrata, cuyo directorio es el encauzador de la política portuguesa en el momento actual.

COMERCIO

Hijos de Santiago las Heras

Tejidos, paquetería, bisutería, quincalla, especialidad en artículos blancos a precios sin competencia, depósito de género de punto, inmenso surtido en pañería y novedades para señora y niño. Camas de hierro y madera, somiers, jergones y sillas a precios de fábrica. Camas de madera con somiers desde 50 pesetas. Extenso y variado surtido en batería de cocina CANALEJAS, 59.—SORIA Sucursal en Almazán (Antigua Casa de López Compañía.

Colegio de los SS. Corazones para niñas.

DIRIGIDO POR LAS HIJAS DE LA CARIDAD (Apertura de un nuevo Establecimiento de Enseñanza) El mencionado Establecimiento se halla situado en el pueblo de Derroñadas (El Bayo) en la falda de una colina y dando vista a extensa vega, ofrece todas las ventajas higiénicas deseables. El edificio es de nueva planta y sólida construcción, compuesto de tres magníficos pabellones que forman un frente de fachada de más de 60 metros de longitud. La dirección de las Hijas de la Caridad, muestra ya el carácter profundamente cristiano que habrá de tener la educación en este centro y la enseñanza será esencialmente práctica, adquiriendo las alumnas los conocimientos más útiles y necesarios para el buen gobierno de una casa. Y en tal sentido el Colegio establece cursos de costura, corte, lavado, planchado, arte culinaria, de repostería y toda clase de labores. PLAN DE ESTUDIOS.—Las materias que abarca la enseñanza son: Religión y Mora, Historia Sagrada, Gramática, Caligrafía, Aritmética, Geometría, Geografía, Historia de España, Fisiología e Higiene, Economía Doméstica, Urbanidad y Ciencias Físico Naturales. Habrá también clases de labores, corte, dibujo y música. Estas dos últimas no son obligatorias.

CONDICIONES DE ADMISION Y REGLAMENTO

Se admitirán igualmente internas, medio-pensionistas y externas gratuitas. El Curso escolar comienza el 15 de Septiembre y termina el 30 de junio. PENSION.—Las internas abonarán 975 pesetas, pagaderas en trimestres adelantados. Las medio-pensionistas 60 pesetas por trimestre adelantado. Gastos de libros, papel, útiles, etc. por cuenta de las familias. Para más detalles dirigirse a la Superiora del Establecimiento en Derroñadas (Soria)

Información telegráfica

MADRID, 28 (varias horas)

El suplicatorio contra El General Berenguer

Se reunió en el Senado la comisión que ha sido nombrada para dictaminar si debe concederse el suplicatorio solicitado por el Supremo de Guerra y Marina para procesar al general Berenguer, acordando la comisión, emitir dictamen en el sentido de que se conceda la dicho suplicatorio.

Esta tarde a las siete volverá a reunirse esta comisión, para poner en limpio el dictamen emitido que es extensísimo y probablemente, quedará esta tarde mismo sobre la mesa.

Ante la comisión en pleno, declaró el señor Berenguer. Esta declaración, duró tan sólo diez minutos. Al salir de declarar el ex-Alto Comisario, le abordaron los periodistas, pero él, se negó a hacer ninguna manifestación. Un periodista, preguntó al general: «Parece que el interrogatorio ha sido breve», respondiendo el Sr. Berenguer: «Es que lo he dicho todo de una vez».

Al salir los miembros de la Comisión dictaminadora del suplicatorio, el Conde de Lizárraga fué quien informó a los periodistas de que se había accedido a la solicitud del Consejo supremo de Guerra para que se procesara al General Berenguer y que en esta forma se reafirmará el dictamen. Manifestó también que el único que no había asistido a la reunión, había sido el Sr. Chapaprieta quien envió su adhesión por escrito.

El Sr. Azpeitia presentará un voto particular.

El Senador por Soria don Mateo Azpeitia que forma parte de la Comisión dictaminadora del suplicatorio contra el General Berenguer ha formulado voto particular contra el dictamen de sus compañeros de comisión en el sentido de que no sea el Consejo Supremo de Guerra y Marina quien juzgue al General Berenguer, sino el Tribunal Supremo de Justicia.

A pesar de esto, el Sr. Azpeitia, ha firmado también el dictamen de la Comisión pero manteniendo su criterio. En un principio, fueron también de esta opinión los Sres. Duque de Aiba y Bartrina. El Duque de Alba, se oponía a la la concesión del suplicatorio, pero el Lizárraga le convenció diciéndole que el dictamen no pre-

juzgaba nada, sino que simplemente se reducía a dejar abierto el cauce a la acción judicial, pudiendo como es natural, defenderse el General Berenguer ante los Tribunales, de todos los cargos que se le hacen.

El Sr. Azpeitia fundó su voto particular en textos legales y en jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia sobre casos análogos.

Dimisión de la Directiva del Ateneo.

Empezó anoche a circular por Madrid la noticia de que con motivo de los acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno interior del Ateneo acerca de la organización de una manifestación para pedir que se cumplan las responsabilidades exigidas por el general Picasso en su ya célebre expediente, habían dimitido varios miembros de la Junta Directiva de la mencionada agrupación.

Esta mañana se ha confirmado la dimisión en pleno de la Junta Directiva del Ateneo. Se funta esta dimisión en el criterio que tiene dicha junta de que el Ateneo no es una entidad que pueda salir a la calle, y que si bien, su espíritu es a talmente liberal y de tolerancia, los actos del Ateneo, sólo pueden y debe realizarse dentro de su domicilio social.

Los sucesos de la Casa del Pueblo.

El Juzgado que entiende en los sucesos desarrollados en la Casa del Pueblo donde con ocasión de una Asamblea se dispararon varios tiros resultando un muerto y varios heridos, ha puesto en libertad a dos de los sujetos detenidos en los primeros instantes, dictando auto de procesamiento contra otro llamado Gonzalo Sanz.

La destitución de Millán de Priego

Parece ser que está acordada la destitución del Director General de Orden Público D. Millán de Priego, y es posible que el decreto en que así se dispone sea publicado en «La Gaceta» mañana o pasado.

Se dice que en la misma «Gaceta» donde aparece este decreto, se publicaría también otro destruyendo a los Sres. Carracido y Becasens de sus cargos de Rector y Decano de la Facultad de Medicina.

**MANUEL CACHO**  
Camas de madera estilo Inglés de todos los tamaños.  
Venta exclusiva en Soria:  
**HIJOS DE SANTIAGO LAS HERAS**  
COLLADO 59.

PELUQUERIA MODERNA  
de  
**MATIAS CUEVAS**  
Sillones americanos.—Gran confort.—Estufa de desinfección.—Servicio esmerado.—Abonos mensuales.—Servicio a domicilio.  
Bisofes, pelucas y todo lo concerniente al ramo de peluquería.  
Canalejas, 47, bajo.—Soria.

FARMACIA Y LABORATORIO  
— DEL —  
**Dr. Carrascosa**  
Drogueria.—Aguas minerales. Especialidades Farmacéuticas. Ortopedia.—Perfumería. Preparación de Inyectables y sueros artificiales etc. etc.  
Canalejas, 18. SORIA.

Marín y Cabeza  
ZARAGOZA  
Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas.  
Hilo sisal legítimo. Precios económicos.  
Informará: Manuel Carho.  
SORIA

**LA VENECIANA**  
ZARAGOZA  
Fábrica de Espejos, vidriera, artísticas de colores, vidrio y cristal.  
Informes y presupuestos a su Representante en Soria:  
**DOÑ JOSE VIGEN VILA**

## “LA ESTRELLA,” SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros de incendios — Accidentes del trabajo y seguros de cosechas. — Capital 10.000.000 de pesetas. desembolsado: 7.000.000.

Domicilio social: Madrid. — Avenida del Conde de Peñalver, número 18. (Edificio de su propiedad.) Subdirector en Soria: DON FELIX GRANADOS — Canalejas, número 47.

## IMPRENTA DE SUCESOR DE F. JODRA

PLAZA MAYOR, NÚM. 14 — SORIA

ESPECIALIDAD en trabajos tipográficos a dos tintas. Tarjetas (visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, esquelas funeral, recordarios, participaciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pedile, listines, registros de talones abonares, etiquetas de envío, id., para farmacias, envolturas para chocolates, caramelos y cuantos trabajos Libros, folletos, revistas, etc., etc. se encarguen.

**CONTRALTO**  
**TOS**  
PASTILLAS  
PECTORALES DE  
**G.F. MERINO E HIJO**  
EN USO DESDE 1827.

## LA MUTUAL VASCONGADA

Sociedad popular española de ahorro y previsión  
Domicilio social: **SAN SEBASTIÁN**

Cie. D'Assurances Generales  
Contra incendios y accidentes

Delegación general para España: **ALARCÓN, 9, MADRID**

Sub director en la provincia de ambas compañías  
**MARTIN G. JODRA, CANALEJAS, 37, Y 39, 2.º SORIA**

## BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

### SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Hueva, Huesca, Jaén Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Merida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de los Caballeros, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraña del Panadés y Zaragoza

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.  
Cobro y descuento de cupones de valores (s, años y extranjeros).  
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.  
Compra y venta de toda clase

de monedas y billetes de Banco extranjeros.  
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o a plazo fijo.  
Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.  
(Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.  
Apertura de créditos sin

plés o documentarios, por correo o telégrafo.  
Cuentas corrientes y de depósito en pesetas y moneda extranjeras.  
Transferencias postales y telegráficas.  
Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas fueran a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con las de la América latina

## LA VOZ DE SORIA BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. \_\_\_\_\_ vecino de \_\_\_\_\_  
se suscribe por  $\frac{\text{un año}}{\text{seis meses}}$  (1) a LA VOZ DE SORIA cuyo importe de pesetas  $\frac{\text{sete cincuenta}}{\text{cuatro}}$  (1) remito por (2) \_\_\_\_\_  
a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1922.  
(Firma.)

Dirijase en sobre abierto franqueado con un sello de dos céntimos al Administrador de LA VOZ DE SORIA. — Plaza de Aguirre, número 4, bajo. — (1) Bórrase la forma que no se escoja — (2) Por Giro Postal Sello de Correos.

Folleto de LA VOZ DE SORIA — 45

### El último patriota

Novela original por JOSE NOGALES

X

#### El único camino

rimo de misas por la parte de Cuba, hacia donde caminaba otra escuadra con iam jorables pertrech s...

A los helicenses les pareció de perlas el telegrama y perfectamente lógica la explicación. ¿Dacambacá, acudía el enemigo al punto ostentiblemente débil para batir al abarcarlo? ¿Nera esto signo de follonería y aún señal de pocos recur

sos?

A bien que, con efecto, por la parte de Cuba se lo íbamos a decir de misas. Teníamos allá tantos generales como días tiene el año.

Un tanto confortados los ánimos por estas esperanzas que no podían faltar, acogieron los helicenses al cumplimiento de los más altos y caritativos deberes espirituales. Por iniciativa de algún prohombre, o de todos, celebraron en la iglesia parroquial una solemnísimamisa de Requiem, con responso procesional, tú nulo de tres pisos y plática alusiva, en sufragio por las almas de los helicenses muertos en campaña.

Verdad que en estas condiciones no se conocía ningún difunto helicense, pero las circunstancias obligaban a esta patriótica e inocente mixtificación que podía producir inmensos frutos. Y luego

¿quién sabe los que habrían muerto peleando por la fé en guerras antiguas y a los cuales cogrían desde la cabeza al rabo las indudables excelencias del sufragio!

Allí estaban el Ayuntamiento, las sociedades, corporaciones y centros, todas las fuerzas vivas, otra vez: fuerzas vestidas de luto, enguantadas de negro, correctas y graves como la patria entristecida.

El plañido de las campanas, el olor de incienso, el tono lamentoso de las deprecaciones de la Iglesia, los paños negros, la figura solemne de Paniagua revestida de color oficial, todas aquellas cosas fúnebres harían viva nente la imaginación e impresionaron de tal modo a los helicenses, que muchas damas lloraban a lágrima viva y muchos caballeros hacían pucheros como si para sus adentros

pranens: «Si yo fuese uno de los muertos en campaña... y sentían su propia muerte y asistían a los funerales y se les derretían los hígados a puro lastimarse de aquella hipotética desgracia.

No es digna de recuerdo la chuchada con que los maleantes de Venusta comentaron la ceremonia fúnebre. Según se supo, pintaron en el casino una gran osa que en una de las garras tenía un pañuelo y en la otra un signo de interrogación y por debajo el siguiente letrero: «¿quienes son los muertos por los que llora la osa?»

Breña digna de entendimientos groseros a los que no es dable gustar los puros deleites espirituales.

Aunque la confianza renacía en los ánimos y se esperaban los grandes acontecimientos que los ministros anunciaban con medias palabras, todo lo mis-